



alianza por la salud alimentaria

Lanzan campaña por etiquetado frontal de advertencia para enfrentar las emergencias epidemiológicas de obesidad y diabetes

Ciudad de México, 02 de julio 2019.- Con la finalidad de reducir el consumo de bebidas azucaradas y alimentos ultraprocesados con alto contenido de azúcar, grasas y sal, que se han convertido en la causa principal de las emergencias epidemiológicas de obesidad y diabetes, que afectan en mayor grado a la población más pobre del país, la Alianza por la Salud Alimentaria (ASA) lanza la campaña [“Exijamos etiquetados claros para cuidar la salud de nuestros hijos”](#).

La propuesta de la Alianza por la Salud Alimentaria se basa en el etiquetado frontal recomendado por la Organización Panamericana de la Salud/Organización Mundial de la Salud, la Organización de Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura, el Fondo de Naciones Unidas por la Infancia, el Instituto Nacional de Salud Pública y el Comité de expertos académicos nacionales del etiquetado frontal de alimentos y bebidas no alcohólicas para una mejor salud, conformado a petición de la Secretaría de Salud.

Los organismos internacionales y nacionales dedicados a la salud han recomendado reducir el consumo de alimentos altos en azúcares agregados, grasas saturadas, sal y calorías, por lo cual, un etiquetado frontal que advierta la alta presencia de estos nutrimentos críticos es la opción más efectiva para combatir la obesidad y la diabetes.

“En México la obesidad y la diabetes han alcanzado dimensiones catastróficas que están llevando al colapso del sistema de salud pública. Si en el año 2000 murieron 46 mil personas por diabetes, en el 2016 murieron más de 106 mil personas. En la administración de Felipe Calderón murieron por diabetes medio millón de personas, en la de Peña Nieto esta cantidad llegó a más de 600 mil. Sin medidas preventivas, sin impulsar las regulaciones recomendadas internacional y nacionalmente, la administración de López Obrador llegará a un número bastante superior y el sistema de salud terminará por colapsar”, declaró Paulina Magaña, investigadora en Salud Pública de El Poder del Consumidor.

La Dra. Julieta Ponce, directora del Centro de Orientación Alimentaria, señaló que: “el extremadamente alto consumo de alimentos ultraprocesados y bebidas azucaradas entre los mexicanos, es una de las principales causas de las insuficiencias renales, de síndrome metabólico y de enfermedades cardiovasculares que han alcanzado dimensiones de epidemia. Estas son las principales causas de enfermedad y muerte en nuestro país, es urgente que se alerte a los consumidores sobre la alta presencia de azúcares, grasas y sal en estos productos, es una medida básica”.

Por su parte, el Dr. Marcos Arana, representante de la Red Internacional de Acción en Alimentos para Niños, declaró: “El consumo de bebidas azucaradas y alimentos ultraprocesados está generando su mayor daño entre la población más vulnerable, las poblaciones indígenas y rurales del país, donde esta situación se ha convertido en un drama



alianza por la salud alimentaria

humano. Estos productos deben advertir sobre sus daños, se ha permitido su penetración en las comunidades sin ninguna advertencia, al contrario, con una enorme publicidad que induce a su consumo. Estos productos han generado una epidemia de enfermedades metabólicas en una población que carece de atención preventiva y médica mínima”.

Montserrat Salazar, directora ejecutiva de The Hunger Project México resaltó la relevancia de un etiquetado que aporte información para que las y los consumidores de zonas rurales tomen mejores decisiones de compra. Puntualizó, que el hambre no es falta de alimentos, si no falta de democracia. También compartió la experiencia del "plato mazateco del buen comer", como una experiencia que evidencia la importancia de retomar las dietas y conocimientos tradicionales a través de los cultivos locales.

A su vez, Ana Larrañaga, coordinadora de la Coalición ContraPESO, comentó: “La evidencia internacional y nacional está ahí: el etiquetado frontal de advertencia como el desarrollado en Chile, Perú y Uruguay es la medida más efectiva para reducir el consumo de estos productos. La única oposición, fuertemente financiada, es la de las grandes corporaciones de la comida chatarra y las bebidas azucaradas, son estas empresas el principal obstáculo”.

María Fernanda Valdés Herrera, responsable de Legislación y Política Pública de la Red por los Derechos de la Infancia en México (REDIM) dijo: “El etiquetado frontal de advertencia vela por el derecho a la información adecuada, a la salud y a la alimentación, ya que permite que las niñas, niños y adolescentes puedan seleccionar de manera libre e informada el alimento que consumen, permitiéndoles conocer lo que están eligiendo para su salud”.

Alejandro Calvillo, director de El Poder del Consumidor, agregó: “Altos funcionarios y un grupo importante de legisladores se han comprometido a llevar adelante este etiquetado de advertencia que los gobiernos de izquierda de Michel Bachelet en Chile y de Tabaré Vázquez de Uruguay han establecido en su compromiso por la salud pública. Es necesario que la 4T haga realidad la separación entre el poder político y el económico que ha sumido al país en estas emergencias epidemiológicas por obesidad y diabetes. Una separación que algunos legisladores no quieren entender”.

La campaña estará presente en espectaculares, radio y redes sociales, además de contar con un sitio web www.etiquetadosclaros.org en donde se proporciona información acerca del etiquetado en México explicando por qué no funciona y en contraste cómo un etiquetado de advertencia es entendible para toda la población lo que permite tomar decisiones saludables, así como las experiencias exitosas de otros países de la región Latinoamericana en donde ya cuentan con un etiquetado de advertencia.



alianza por la salud alimentaria

Video de la campaña: https://www.youtube.com/watch?v=T_EQHalk8vk

ALTO EN AZÚCARES **ALTO EN GRASAS SATURADAS** **ALTO EN SODIO** **ALTO EN CALORÍAS**

Exijamos etiquetados claros para proteger la salud de nuestros hijos

Tenemos derecho a saber qué estamos consumiendo

Infórmate: www.etiquetasclaras.org

Basados en las recomendaciones de la OPS/OMS y en el sistema de etiquetado implementado en Chile, Perú y próximamente Uruguay

alianza por la salud alimentaria

Contacto prensa:

Diana Turner cel. 55-8580-6525,
Rosa Elena Luna cel. 55-2271-5686,
Denise Rojas cel. 55-1298-9928